

Acta N° 045/2019

Resolución

429/2019

Las Piedras, 5 de Noviembre de 2019.

VISTO: Que se debe aprobar el gasto de un presupuesto para la compra de materiales a la empresa Berrana LTDA RUT 214803890012 , a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO: I) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos 11.1 Mantenimiento de Espacios Públicos.

II) la Empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

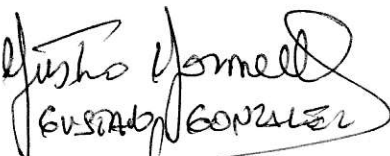
RESUELVE:

Autorizar el gasto de un presupuesto de \$ 62.075 (sesenta y dos mil setenta y cinco pesos uruguayos), para la compra de materiales a la Empresa Berrana LTDA RUT 214803890012 .

El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 11.1 Mantenimiento de Espacios Públicos.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:



Justo Domell
Gustavo Gonzalez

Concejal:



A. BUSCARONS

Concejal:



~~Rosario Cuadros~~
Auz De Cuadros

Concejal: